

ECUADOR JUNGLECHOCOLAT CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ECUADOR JUNGLECHOCOLAT CIA. LTDA.

En la Parroquia: Puerto Misahualli, Cantón del Tena, Provincia: Napo, a los 25 días del mes de marzo del 2016, siendo las 19:h10, en la oficina de la compañía ubicada en la Parroquia Misahualli, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta Universal de accionistas, la totalidad de los accionistas de ECUADOR JUNGLECHOCOLAT CIA. LTDA, siendo ellos:

Nº.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	RECURSOS CAUTELARES
1	210003379	SWANE LAWRENCE LEYNE	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	EXT. DIRECTA	\$ 4.000	N
2	1001109400	HENDLEY ELIZABETH MARY	CANADA	EXT. DIRECTA	\$ 302.000	N
3	JPG16009	STRAARUP GLEN EDWARD	CANADA	EXT. DIRECTA	\$ 4.000	N

Los mismos que representan el 100% del capital social, Los accionistas de manera unánime, deciden constituirse en Junta Universal, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de compañías. La Junta es presidida por su presidente, el señor Straarup Glen Edward y actúa como secretario la señora Hendely Elizabeth Mary en su calidad de Gerente de la compañía, Por medio de secretario se pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día:

1. Instalación de la Junta
2. Informes de Presidencia del año 2015
3. Informe de Comisario del ejercicio económico 2015
4. Informe económico de Gerencia del año 2015
5. Análisis y aprobación del balance del ejercicio económico del año 2015

- 1.- Después de expresar un cordial saludo y agradecer la presencia y puntualidad de los accionistas, el Sr. Straarup Glen Edward, en calidad de Presidente instala la Junta siendo las 19:h20
2. El Señor Presidente solicita a secretaria dar lectura de su informe de actividades, concerniente a la representación de la compañía y agradece al Sr. Gerente que se ha puesto al frente para sacar a la compañía de los trámites necesarios especialmente en el área contable, al igual que a los compañeros por su colaboración para el desarrollo de la compañía.
3. La Sra. Keyla Ledesma, en su calidad de Comisario de la compañía solicita la palabra y pone a consideración de la Junta el informe de Comisario y manifiesta que han analizado los diferentes estados financieros de la compañía y que estos se han sujetado a las normas vigentes; y que las demás obligaciones tributarias han sido cumplidas a satisfacción.

4. El Sr. Gerente solicita la palabra y procede a informar sobre el balance del ejercicio económico del año 2015 y explica minuciosamente los movimientos a la Junta, y solicita que de haber alguna inquietud, procedan a realizar cualquier pregunta. Luego de algunas preguntas, los accionistas por unanimidad deciden aprobar el balance del ejercicio económico del año 2015.

Al no existir ningún otro punto a ser tratado y resuelto, por secretaría se establece un receso para la elaboración del acta y luego que fuera leída a todos los accionistas, siendo las 21h: 30 se levanta la sesión. Firmando para constancia de todo lo aquí acordado todos los accionistas en unidad de acto.



Sr. Straarup Glen Edward
PRESIDENTE



Sra. Hendely Elizabeth Mary
GERENTE GENERAL



Sr. Evans Lawrence Lewis
ACCIONISTA